

Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: Omar Alejandro Pérez Díaz

Nombre del tema: Unidad 3

Parcial: Segundo modulo

Nombre de la Materia: Capacitación y seguridad e higiene en el trabajo

Nombre del profesor: Ingrid Paola Domínguez De León

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategias de negocios

Cuatrimestre: 3° Cuatrimestre

Fecha: 31 de julio de 2023

**UNIDAD III. LA
SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO.**

**3.5. La seguridad laboral.
Concepto, importancia y
objetivos**

**3.6. La higiene (salud)
laboral. Concepto,
importancia y objetivos**

3.7. La ergonomía

**3.8. Riesgos, accidentes
y enfermedades de
trabajo**

**3.9. Factores causales de
los accidentes de trabajo,
cultura preventiva y
comportamiento de las
personas**

**3.10. Agentes de riesgo y
contaminantes**

**3.11. Las enfermedades
profesionales y sus
impactos**

**3.12. Prevención y
detección de riesgos**

**3.13. Valoración de los
factores de riesgo
ergonómico**

**3.14. Focos de atención
de los programas de
seguridad**

**3.15. Sectores de alto
riesgo en el ámbito
laboral**

3.5. La seguridad laboral. Concepto, importancia y objetivos

Consiste en

La seguridad e higiene ya que van de la mano ya que ambas influyen con proteger a los empleados contra lesiones causadas dentro de horas de trabajo.

Trata sobre

La seguridad laboral es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas utilizadas para prevenir accidentes, lo cual es indispensable para un desempeño satisfactorio del trabajo.

Por otro lado

El principal objetivo de la seguridad industrial es conseguir tener el mínimo de accidentes y por ello se trabaja con una planeación detallada en la identificación de peligros de las instalaciones y los procesos de trabajo.

La seguridad laboral consiste en mantener al trabajador fuera del mayor riesgo posible en accidentes.

3.6. La higiene (salud) laboral. Concepto, importancia y objetivos

Está dirigida

Al conocimiento, evaluación y control de factores en el lugar de trabajo que puedan causar enfermedades o lesiones.

Su objetivo

Fundamental de la higiene en el trabajo es cuidar y proteger siempre la salud del trabajador, optimizando su calidad de vida y el desarrollo profesional en el ambiente de trabajo, previniéndolo de enfermedades laborales.

Objetivos

1. La educación de los obreros, jefes, capataces, gerentes, etc., al señalarles los peligros existentes y cómo evitarlos.
2. Constante estado de alerta contra los riesgos existentes en la empresa.
3. Estudios y supervisión de los nuevos procesos o materiales que serán utilizados.

3.7. La ergonomía

Consiste

La ergonomía incluye la totalidad de los intentos por estructurar las condiciones laborales con la finalidad de maximizar la conservación de la energía, promover buenas posturas y permitir que los empleados trabajen sin experimentar dolor o impedimentos.

Es el estudio de la interacción humana con las tareas, los equipos, las herramientas y el ambiente físico.

Mejora el ambiente laboral por lo que aumenta la productividad de los empleados.

No solo beneficia a los empleados si no que también la empresa sale con buenos resultados.

3.8. Riesgos, accidentes y enfermedades de trabajo

Se clasifican en

Los riesgos son las posibilidades de que un trabajador sufra una enfermedad profesional o un accidente vinculado a su trabajo.

Tambien

Se define como riesgos de trabajo a "los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo"

Accidentes

el accidente del trabajo es una situación que se deriva o sucede durante el curso del trabajo, y que da lugar a una lesión, sea o no mortal.

La enfermedad profesional es cualquier enfermedad contraída como resultado de haber estado expuesto a un peligro derivado de una actividad laboral.

Es decir

Las enfermedades relacionadas con el trabajo

- trastornos musculo esqueléticos
- estrés y trastornos mentales
- cáncer relacionado con el trabajo
- enfermedades de la piel
- Enfermedades relacionadas con el trabajo producidas por agentes biológicos.

3.9. Factores causales de los accidentes de trabajo, cultura preventiva y comportamiento de las personas

Existen factores externos que ejercen acción sobre el funcionamiento normal del organismo, entre los más comunes encontramos los siguientes.

La cultura preventiva se define como, “Una forma sostenida y estable de ejercer la gestión y supervisión de la organización, acorde con los valores de la salud y la seguridad, que genera un clima favorecedor del comportamiento preventivo de todos los individuos de la organización, reconociendo los éxitos y aprendiendo de los errores”.

Químicos La absorción de estas partículas puede efectuarse por medio de la piel, aparato digestivo, o simplemente al respirar.

Físicos. Son aquellos en los que el ambiente que nos rodea comúnmente cambia, demasiado calor, demasiado frío, demasiado oscuro o mucha iluminación, entre muchos otros, son factores que rompen con el equilibrio entre el ser humano y el medio.

Biológicas. Estos tienen relación con parásitos, protozoarios o entozoarios parásitos o toxinas de bacterias que activan el desarrollo de alguna enfermedad que se halla en el ambiente.

De fuerza del trabajo. Dado por el cambio de movimiento que ejecuta un individuo y que tienda a modificar el estado de reposo de la totalidad del ser humano.

- Prestar atención a las condiciones de trabajo.
- Interés especial.
- Innovación y mejora de forma continua.
- Participar y trabajar en equipo.
- Formación continua.
- Calidad integral de productos, servicios y procesos.
- Interdepartamentales y facilitar la cooperación
- Respeto al medio ambiente.
- Comprometerse con la sociedad.

Psicológicos. Actividades varias que se desempeñan en el trabajo y que puede provocar tensión o alteraciones en la estructura psíquica y de personalidad.

3.10. Agentes de riesgo y contaminantes

Se clasifican en

Riesgos físicos: Corresponden a fenómenos físicos resultantes de procesos industriales y del funcionamiento de máquinas, equipos y herramientas con capacidad de generar variaciones en las condiciones naturales de temperatura, humedad, ruido, vibraciones, presiones, radiaciones e iluminación.

Riesgos químicos: Se trata de todo riesgo generado por la exposición a sustancias químicas que pueden ocasionar efectos agudos o crónicos en el trabajador y degenerar en enfermedades profesionales.

Riesgo ergonómico: incluye todos aquellos factores de riesgo presentes durante la ejecución de una tarea y que aumentan la posibilidad de que un trabajador expuesto a ellos presente una lesión.

Riesgos biológicos: Se presenta cuando un organismo vivo puede ocasionar daños en el trabajador o en la comunidad. La principal causa de riesgo consiste en la exposición a residuos sanitarios que pueden contener microorganismos, virus o toxinas dañinas.

3.11. Las enfermedades profesionales y sus impactos

Consisten en

Las enfermedades profesionales son aquellas que tienen su origen precisamente bajo el ámbito laboral.

La falta de condiciones higiénicas dentro de la organización y las enfermedades profesionales, desarrollan en las personas una amenaza.

La inseguridad personal, el temor de morir, la incapacidad de trabajar y ganarse la vida, desarrollan en las personas cambios de personalidad que pueden variar desde leves neurosis, a casos agudos de psicosis y trastornos mentales.

Social. Las enfermedades profesionales disminuyen la fuerza de trabajo de que dispone un país y por tanto afectan directamente a la sociedad, ya que aumentan el número de inválidos e incapacitados a los que hay que mantener y cuidar.

3.12. Prevención y detección de riesgos

La seguridad en el trabajo está compuesta por tres áreas básicas de actividad, que se mencionan a continuación

“Prevención de accidentes. Consiste minimizar los accidentes de trabajo, por medio de su prevención”.

“Prevención de robos. Cada organización tiene su “servicio de vigilancia”, con características propias (control de entrada y salida de personal, control de entrada y salida de vehículos, rondas fuera del área de la organización, registro de máquinas y equipos). Estas medidas deben revisarse con frecuencia”.

“Prevención de incendios. Se da principalmente cuando hay mercancías, equipos e instalaciones valiosas que proteger, los cuales exigen una planeación cuidadosa.

3.12.1. Prevención de accidentes. Cómo identificar las causas de los accidentes

Los accidentes laborales se clasifican en:

Accidente con ausencia.

- Incapacidad temporal
- Incapacidad parcial y permanente
- La incapacidad total y permanente

3.12.2. Prevención de robos (vigilancia)

Consisten

1. Control de entrada y de salida de personal.

3. Estacionamiento fuera del área de la fábrica.

5. Registro de máquinas, equipos y herramientas.

2. Control de entrada y salida de vehículos

4. Rondines por el interior y por los terrenos de la fábrica.

6. Controles contables.

3.13. Valoración de los factores de riesgo ergonómico

Se clasifican y enumeran

1. Los distintos movimientos que hace el personal.

2. La cantidad de personas que laboran: total y por área.

3. Las posiciones en las que las personas trabajan.

4. El tiempo que le toma a una persona realizar una labor específica.

5. El peso de objetos que se manejan o se mueven.

6. Las dimensiones de los puestos de trabajo, herramientas y equipo.

7. Las condiciones de temperatura e iluminación del área de trabajo.

8. Las condiciones de las superficies de trabajo.

Por otro lado los

Efectos del riesgo ergonómico

Afectan sobre todo a la espalda, cuello, hombros y extremidades superiores.

Aunque, se pueden surgir trastornos en los miembros inferiores.

3.14. Focos de atención de los programas de seguridad

Están divididos por

Acciones negligentes de los empleados

Desarrollo de programas de seguridad

La prevención de accidentes en el lugar de trabajo requiere de la planeación de programas de seguridad.

Condiciones de trabajo inseguras

El segundo enfoque para el diseño del programa de seguridad consiste en desarrollar y mantener un ambiente de trabajo físicamente seguro.

9. Cualquier otra que se considere fundamental.

3.15. Sectores de alto riesgo en el ámbito laboral

Consisten en

Los trabajadores pueden verse expuestos a una gran cantidad de peligros, de índole física, química, biológica y psicológica, que pueden constituir un riesgo para su salud.

Los más comunes y peligrosos

Sector agrícola. La fuerza de trabajo dedicada a la agricultura representa menos del 10% de la población económicamente activa en los países industrializados, y alcanza al 59% en las regiones menos desarrolladas.

Pesca. La exposición de los pescadores a condiciones climáticas y el equipo utilizado para capturar y preparar el pescado para su venta.

Construcción. Los riesgos más comunes en las obras de construcción suelen estar relacionados con la manipulación manual de cargas (MMC), la adopción de posturas de trabajo forzadas, el uso de maquinaria y herramientas y la realización de tareas repetitivas.

Minería. El fuego y las explosiones son peligros muy presentes en la minería y su gravedad debe ser tratada con cuidado, se recomienda utilizar prendas de protección contra incendios.

Bibliografía

Leon, I. P. (2023). Capacitacion y seguridad e higiene en el trabajo. En I. P. Leon, *Antologia Capacitacion y seguridad e higiene en el trabajo* (pág. 160). Comitán Chiapas: UDS Mi Universidad.

Conclusión

Para finalizar este trabajo quiero agradecer por este nuevo conocimiento que forma parte en mi crecimiento personal y no solo profesional, esta última actividad consistió en la importancia que tiene hacer lo que se establece y tomar las medidas necesarias sobre la higiene y seguridad en el trabajo, debido que con esto en una empresa ya sea grande o pequeña, tener en cuenta esto, no solo ayuda al empleado sino que la empresa también resulta beneficiada, mientras el empleado se sienta a gusto y seguro, mayor la productividad, sin más que añadir doy por finalizado este mapa conceptual, nuevamente muchas gracias.